

PRECIOS DE SUSCRIPCION: MADRID, EN MES, 6 RS.; PROVINCIAS, UNIDADES, 7 RS.; EXTRANJERO Y ULTIMAR, 10 RS. INSTRUCCION, MORALIDAD, RECREO. OFICINAS DEL PERIÓDICO: Calle de Alcalá, 13, principal, Madrid. Se suscriben en todas las librerías y en la Administración. Se insertan anuncios y comunicaciones.

NUESTROS GRABADOS.

IGLESIA DE SAN ANTONIO, EN PADUA.

La Iglesia de San Antonio, llamada generalmente *El Santo*, en Padua, es uno de los mejores y más artísticos templos de Italia. Fue construida bajo la invocación del taumaturgo San Antonio de Pádua, que murió en aquella ciudad en 1231.

Empezó á construirse en el siglo XIII, con arreglo á los planos de Nicolás de Pisa, y fué continuada en varias épocas, como lo indica la diversidad de géneros que se ven en la obra.

Siete torres adriadas en el siglo XV dan al templo el aspecto de una mezquita; la central es cónica. A cada lado se elevan dos campanarios muy sencillos. La fachada del edificio, restaurada hace poco tiempo, tiene una puerta central de algun mérito artístico. Sobre ella se ven dos figuras representando á San Bernardino y á San Antonio, pintadas en 1458 por Mantegna.

Numerosos monumentos de arte decoran el interior del magnífico templo, y entre ellos son dignos de especial mención el de Horacio Seco, por Felipe Parrodi; el del profesor Trombetta, por Andrés Briaseo; el de Contarini, cuyo proyecto se atribuye á Santmichel; el del P. Bembo, por Santmichel; el del jurisconsulto Fulgosi, y otros.

La capilla del santo es notabilísima; tres artistas célebres, Briaseo, Sansovino y Falconetto, concurren en 1520 y 1522, respectivamente, á la construcción de dicha capilla.

Su fachada ó paramento presenta cinco arcaadas sobre cuatro columnas y dos pilastras para los arranques. Encima se ven algunos nichos con estatuas.

El altar, de mármol verde, antiguo, está ornado con estatuas de bronce, representando á San Antonio, San Buenaventura, San Luis, obispo de Tolosa, y las de cuatro ángeles sosteniendo candelabros.

Un grupo de ángeles, de mármol, se debe á Felipe Parrodi. Los bajo relieves que decoran los muros de la capilla, representan milagros atribuidos á San Antonio; *La resurrección de una joven*, por Sansovino; *El santo encuentra una piedra en el lugar del corazón de un asaro*, por Tullio Lombardo.

La capilla del santo es objeto de la devoción de toda la Italia, y acuden á ella muchos peregrinos para implorar la protección de San Antonio y pedirle la curación de enfermedades graves y penosas. Son numerosas las ofrendas que, en testimonio de otros milagros, se ven colgadas en las paredes de la capilla, que si atestiguan la ferviente devoción popular, perjudican alpan tanto á la belleza artística del templo.

LOS FÓSILES.

Desde el día en que el hombre por primera vez cavó la tierra para abrir surcos ó trazar caminos, desde la época en que pudo panstrar en el seno de la corteza superficial para alumbrar aguas ó arrancar á las entrañas del suelo la piedra de construcción ó el mineral, debió conocer la existencia de las petrificaciones y de los fósiles. Y no podía ser de otro modo, puesto que los restos de los animales y de las plantas, las osamentas, testimonio admirable de las antiguas formas orgánicas, aparecen en todos los terrenos sedimentarios más ó ménos bien conservados en la materia mineral. ¿Se creará, sin embargo, que los primeros descubrimientos de los fósiles eran considerados como fenómenos extraños, debidos á una causa fortuita ó á una casualidad inexplicable, y no como vestigios ciertos de seres que existieron un día sobre la tierra?

No han faltado nunca, por fortuna, espíritus perspicaces que protestaran contra tal ceguedad.

Sir Ch. Lyell dice que el libro sagrado de los indios, el libro más antiguo del mundo, escrito ochocientos años antes de la era cristiana, contiene una bella exposición de las sucesivas evoluciones de los seres á través de las edades. El autor de esa obra atribuye la creación primera á un ser infinito, ante el cual se prostraba, á un espíritu sublime que de-

ja al mundo toda su vida, cuando está despierto, y que lo aniquila cuando duerme. Por esta alternativa de horas de vigilia y de reposo, el poder eterno vivifica y destruye sucesivamente el conjunto inmenso de las criaturas. ¡No es esto indicar, bajo una forma elevada y poética, las transformaciones del organismo, tales como pueden concebirse los naturalistas modernos?

Los sacerdotes egipcios, según Herodoto, no ignoraban que las capas inferiores de los valles del Nilo abundan en conchas marinas. Sabían también que existen con profusión en las colinas que rodean dichos valles. Ningun pueblo, como el egipcio, ha removido el suelo para levantar templos inmensos, y para abrir canales; ninguno como él ha debido revelar la evidencia de los fenómenos geológicos. Todos los hombres, por otra parte, han oído hablar de temblores de tierra que destruyían palmas prósperas, de inundaciones ó diluvios que sumergían ciudades enteras; cómo la idea de las revoluciones del globo no había de hallarse consignada en la mayor parte de las cosmogonías del Egipto ó del Oriente?

Aproximándonos á los tiempos modernos, veamos á Pitágoras hablar en términos explícitos de las metamorfosis de la tierra, y más tarde á Ovidio completar, en cierto modo, esta doctrina con observaciones que no desaprobaria ningún sabio moderno. Cuando el gran poeta exclama: «Nada muere en el mundo; las cosas no hacen más que mudar de forma... Nacer significa que una cosa empieza á ser diferente de lo que fué antes; morir quiere decir que deja de ser tal como es.» Cuando afirma que «la tierra firme ha sido mar...; que el mar se ha convertido en tierra...; que existen conchas marinas lejos del Océano...» ¿no habla como sabio y como filósofo más bien que como literato?

En su *Tratado de los Meteoros*, cuando Aristóteles dice que «las revoluciones del globo son tan lentas comparadas con la duración de nuestra vida que sus progresos se nos hacen completamente imperceptibles...» ¿no nos ofrece una prueba manifiesta de que la idea de las creaciones anteriores á la del hombre no era desconocida de los antiguos?

Injusto sería olvidar el nombre de un gran sabio griego, Jenófanes de Colophon, el fundador de la filosofía eólica. Este ilustre admirador de la

naturaleza se adelantó á afirmar en términos energicos que las huellas fósiles de animales y plantas son realmente vestigios de seres que existieron en otro tiempo, y asegura que las montañas en cuyo seno se las encuentra constituyeron antes el fondo del mar. No se puede negar tampoco á Augusto el título de precursor de la paleontología. El sobrino del gran César reunió una hermosa colección de fósiles en su villa de Capri. Un poco más tarde Plinio, el naturalista, habla también en sus obras de osamentas de proporciones colosales que atribuye á gigantes ó á héroes de otra edad.

A pesar de los esfuerzos de la filosofía natural en la antigüedad y de las audaces afirmaciones de los hombres más ilustres, durante toda la Edad Media, y aun en los brillantes períodos que la sucedieron hasta fines del siglo XVIII, la opinión general fué que los fósiles, las piedras que ofrecían huellas de animales ó plantas, eran osprichosos juegos de la naturaleza, *lusus naturæ*, según la expresión de los pedantes de la época. ¡Cuánta necesidad imaginaron aquellos filósofos para convencerse de que la evidencia era el error! ¡Llegaron hasta pretender que las petrificaciones eran dibujos formados por la acción misteriosa de las estrellas sobre las capas terrestres!

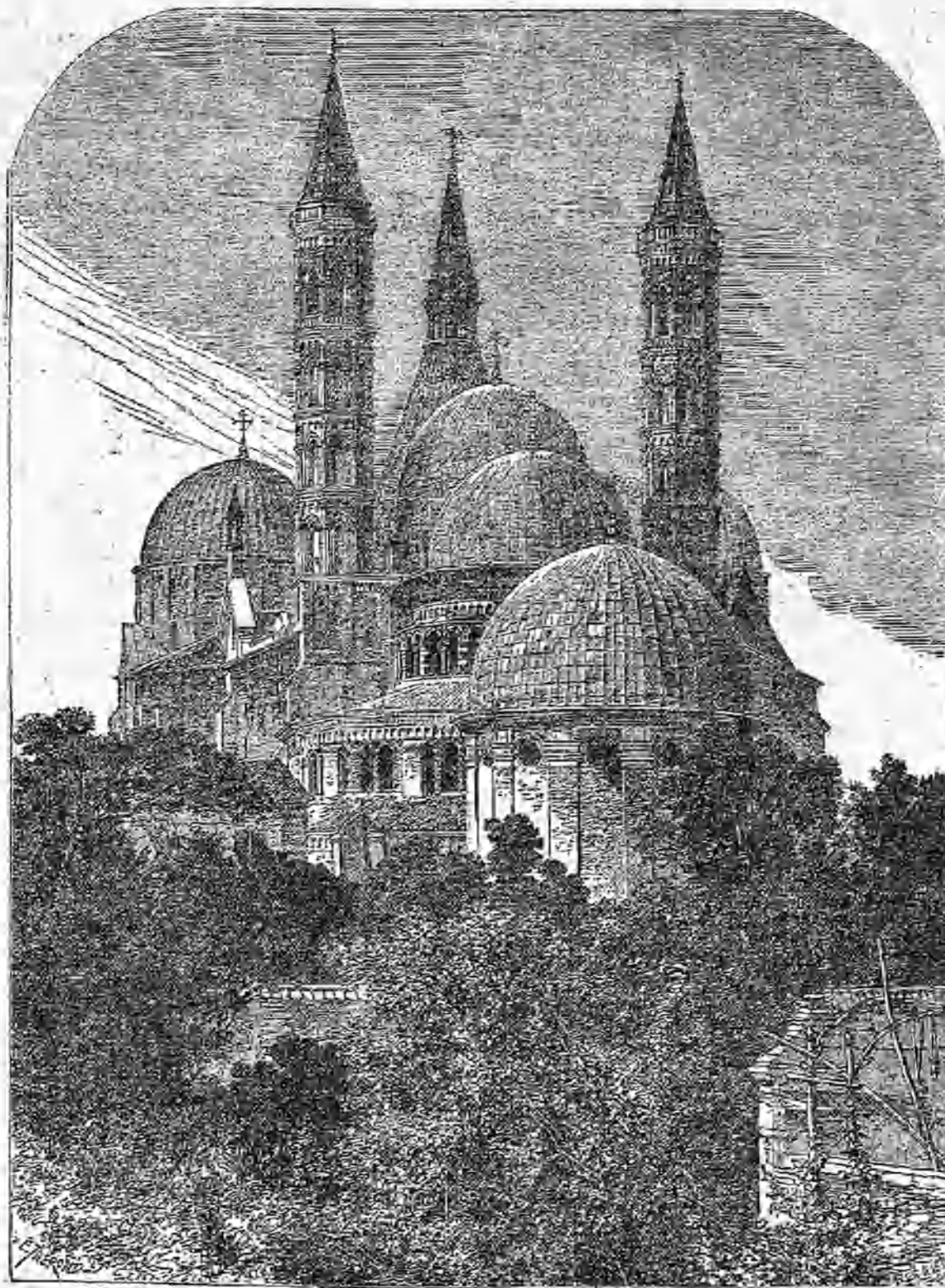
Sin embargo, á mediados del siglo XVI, de ese gran período en que aparecieron Bacon y Galileo, un hombre dotado de poderoso génio, Bernardo Palissy, echó las primeras bases de la ciencia de los fósiles y estableció los cimientos del gran monumento de la geología moderna.

El nombre de Bernardo Palissy está grabado en la memoria de la mayor parte de los hombres ilustrados. Se sabe que vivió en el siglo XVI, que era alfarero, y que inventó el barniz de la loza. Pero lo que no es tan generalmente sabido, es que, este hombre, que no había recibido educación, que no tenía conocimientos literarios, ni de la antigüedad, sin auxilio de ninguna especie, y por solo el esfuerzo de su génio y la atenta observación de la naturaleza, fundó la mayor parte de las doctrinas modernas sobre las ciencias y las artes, emitió ideas tan atrevidas como exactas sobre una porción de cuestiones científicas, y fue uno de los que más poderosamente contribuyeron á destruir el culto ciego de la Edad Media á las doctrinas de la antigüedad; que este obrero sin instrucción ha dejado escritos notabilísimos por su claridad, su energía y el colorido de su estilo; que, por último, este hombre, modesto y sencillo, pero grande por su génio, fué uno de los más bellos caracteres de su época, y expió, con el sacrificio y la muerte, su valerosa perseverancia, y la firmeza de sus opiniones (1).

Palissy nació cerca de la pequeña población de Biron, entre el Lot y la Dordaña, en un oscuro lugarejo. Ignóranse los detalles de su infancia; pero se sabe que en los primeros años de su juventud recorrió los Pirineos, Flandes, los Paises Bajos, los Ardenas y las orillas del Rin, trabajando en diferentes oficios.

Después de establecerse en Saintes y de consagrar largos años al descubrimiento de su hermosa tierra esmaltada, Palissy volvió á Paris, donde resolvió hacer pública exposición de sus teorías sobre los fósiles. Aquel humilde alfarero, que no sabía griego ni latín, convocó á todos los filósofos y los sabios, y con presencia de todos los doctores con decir en Paris que las conchas fósiles eran verdaderas conchas depositadas en otro tiempo por el mar en los parajes donde todavía se les encontraba, y que animales y, sobre todo, peces, habían dado á las piedras las figuras que en ellas se ven dibujadas (2).

Reuniendo todos los objetos necesarios para sus demostraciones, clasificó metódicamente los cristales y los fósiles que había recogido en sus viajes, y de este modo vino á formar el primer gabinete



Iglesia de San Antonio, en Pádua.

(1) *Obras completas de Bernardo Palissy*, París 1846.
(2) Fontanille, *Historia de la Academia*.

ando presentar, como lo habia hecho, una peti- cion al Congreso para que decidiese sobre la cuestion de incompatibilidades de los que se encuentran en estos casos, y que el gobierno, al conducirse de esta manera, demostraba una vez más el celo con que cuidaba se cumplieran los usos parlamen- tarios.

El Sr. SARDOAL quiso hacer una interpelacion a la mesa, negándose ésta a admitir interpelacion de ningun genero.

El Sr. PIDAL pide la palabra y presenta 53 ex- posiciones de otros tantos pueblos, pidiendo el mantenimiento de la unidad católica.

El Sr. PRESIDENTE: No habiendo ningun dictamen sobre la mesa, se suspende la sesion hasta el miércoles, que empezará la discusion del proyecto de Constitucion.

Los Sres. SARDOAL, SAGASTA y LEON y CASTILLO piden la palabra para dicha discusion. Se levanta la sesion. Eran las seis menos veinticinco.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO.

DISPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 2 (noche).—Los periódicos republicanos dirigen duros ataques contra el clero, á quien acusan de usurpacion y violacion en el cumplimiento del Concilio.

La izquierda de la Cámara ha resuelto invitar al gobierno á que devuelva inmediatamente á los consejos municipales la facultad de hacer las elecciones de alcaldes.

Londres 2 (noche).—Corre el rumor de que el gabinete irata de aconsejar á la reina de Inglaterra á que renuncie al título de emperatriz de las Indias.

Ragusa 3.—Un nuevo y sangriento combate ha tenido lugar en Gualivro (Bosnia) entre turcos y herzegowinos.

Nueva York 2.—El presidente Grant se encuentra bastante enfermo.

Los médicos no le abandonan ni un solo instante.

Versalles 3.—El Senado ha aprobado sin discusion y por unanimidad, el levantamiento del estado de sitio.

Paris 3.—El gobierno pedirá que los emigrados artistas no vayan á Argelia, sino al paso que se pueda darles trabajo.

Roma 3.—En el consistorio de hoy el Papa ha nombrado á los Sres. Gomez, obispo de Segorbé, Ferrnandez, obispo de Segovia, y otros en Irlanda y Austria.

Se han creado dos nuevos cardenales extranjeros.

Fabra.

En la Cámara de los Lores de Inglaterra, se han presentado numerosas reclamaciones contra el proyecto del nuevo título de la reina.

El proyecto ha sido aprobado en segunda lectura, sin votacion.

Un telegrama de Londres anuncia que en Stafford, South-Shields y en varias otras ciudades, se han verificado meetings importantes para protestar contra el proyecto del nuevo título de la reina.

En Chichester, Jarrow, etc., se firman protestas en el mismo sentido.

El Príncipe de Gales llegará á Gibraltar el 14 del corriente.

Se anuncia que la Servia ha hecho un empréstito forzoso de 12 millones de francos.

El príncipe Carlos de Prusia y la princesa su esposa, llegaron á Verona el 30 de Marzo, saliendo al día siguiente para Bolonia.

El príncipe de Montenegro ha permitido el abas- tecedor de Nicksich por su territorio hasta el 10 del actual.

El Pall Mall Gazette publica un despacho de Ber- lin, que confirma en parte la noticia de la abdicacion del emperador de Rusia. El zarovitch será nom- brado regente durante la ausencia del emperador.

NOTICIAS GENERALES.

La Gaceta de ayer publica las siguientes dispo- siciones:

Guerra.—Real decreto aumentando el personal permanente de la junta consultiva de Guerra con cuatro vocales de libre eleccion de la clase de teniente general.

Otros, nombrando vocales de dicha junta á D. José Lascia y D. José de Urbina.

Otro, disponiendo que el general D. Fernando Primo de Rivera vuelva á encargarse de la capita- nía general de Castilla la Nueva.

Otros, nombrando capitán general de Extre- madura á D. Rafael Acedo Rico, y de Castilla la Vieja á D. Joaquin Montenegro.

Otros, admitiendo la dimision al capitán ge- neral de Andalucía D. José Sanchez Bregua, y nombrando para aquel cargo á D. Ramon Fa- jardo.

Otros, nombrando capitán general de Aragon á D. Ramon Blanco; presidente del Consejo de Redencion y Enganche del servicio militar á D. José Orozco, y director del cuerpo de Ingenieros del ejército á D. Domingo Moriones.

Real orden, resolviendo que el plazo para el abono del doble tiempo de campaña, se considere terminado el 30 del actual.

Difese (no sabemos con qué fundamento) que el Jurado de la Exposicion de Bellas Artes se

propone admitir nuevas obras, á pesar de lo dis- puesto en el decreto del ministro de Fomento, en virtud del cual terminaba el día 23 de Marzo el plazo para la admision de las mismas.

A ser cierta esta decision del Jurado, se falta- ría á lo dispuesto por la ley, y podrían sufrir per- juicio los artistas que, por acatar lo dispuesto por la autoridad, se apresuraron á terminar sus obras.

Pensamos tener á nuestros lectores al corriente de todo cuanto ocurre en este asunto y en todos los que con la Exposicion se relacionen, para lo cual hemos tenido especial cuidado en anotar to- das las obras que, dentro del plazo reglamentario, han sido presentadas en la próxima Exposicion de Bellas Artes.

Hay una revista mensual en Barcelona que se titula Los Santos Angeles, y en la corres- pondiente al mes actual, nos encontramos con la siguiente gracia recetada:

Tomad raios de estodio, raios de esfuerzo de estu- diar y de continuar: añadid elixir de humildad, elixir de caridad, elixir de temor de Dios, con algunos grados de pudor, de obediencia, de espe- ranza en Dios; metedlo todo en un perol de mo- destia, sobre el fuego de un verdadero amor, que avivaráis con el soplo del perdón. Dejad que hier- va hasta que se levante la espuma de la ciencia; ponedlo despues á refrescar al aire de vencer la vo- luntad, y bebédlo en seguida, con la devocion de las buenas obras.

Tomando esta receta, estais seguro de alcanzar la curacion de vuestros pecados.

Lo del perol, lo del soplo, lo de la espuma y lo de refrescar despues la mezcla, es verdaderamente edificante y delicioso.

Anteanoche se efectuó un robo digno de llama- rse la atencion, no por la considerable cantidad de dinero que se llevaron los autores, sino por su osadía, habilidad y decididas operaciones para practi- carlo. A las doce de la noche, próximamente, entró el cabo de ordenanzas de la capitania general en el despacho del cajero, y notó que en el estero de enfrente faltaba la caja de hierro en que se en- cerraban los fondos existentes. Inmediatamente reconoció las demás habitaciones de aquel departa- miento, y vió algunos duros repagados por el suelo y en un saposito inmediato la caja de hierro desahuciada.

Su sorpresa fué tal, que cayó al suelo con un fuerte accidente. Los compañeros acudieron al ruido y unos acudieron á socorrerle, y otros, que se apercebieron de la causa que lo producía, dieron parte en el acto á las autoridades militares que se encontraban en el ministerio, y al juzgado de guardia, que se constituyeron en el acto á tomar las medidas convenientes. Lo que se ha notado es lo siguiente:

En la habitacion donde está el archivo, que se ha- lla contigua á la calle del Barquillo, hay un escaló de un metro de profundidad y medio escaso de diá- metro, el cual comunica con la tarja que dá salida á las aguas del ministerio de la Guerra y desemboca en la alcantarilla de aquella calle.

La caja se encontró desahuciada por uno de sus frentes en un cuerto que está despues de dos habi- taciones del despacho donde se encontraba á unos treinta pasos, cuyo traslado hicieron sin duda los ladrones para esperar á las inmediaciones del cuarto de los ordenanzas, y dos habitaciones antes de donde está el escaló. Es de advertir que la caja es toda de hierro de bastante espesor, de unas dos varas de alto, mocha de fondo y una de ancho, y de peso de unas veinte arrobas.

Parce que la cantidad robada asciende á 27,000 duros en papel y 11,000 en metálico. No han sido descubiertos los autores.

Segun los periódicos de Cuba llegados ayer á Madrid, en la decena del 5 al 15 de Marzo nues- tras columnas no han cesado de atacar al enemigo en todas las jurisdicciones de las Villas, alcanzando en todos los encuentros un satisfactorio éxito. El batallon de Alba de Tormes batió y dispersó el día 7 del actual, en Pozo Cerrado, á una partida incorrecta de unos 300 hombres á pié, causándole un muerto y algunos heridos, que retiraron, dejan- do sobre el campo, en su huida, varias armas, cuatro caballos con montañas, 20 hamacas y muchos comestibles.

La columna á las órdenes del comandante Canelles encontró y batió el día 9, entre la Caoba y Santo Domingo de la Calzada, á una partida in- correcta de más de 350 hombres á pié y á caballo, al mando de los cabecillas Inglesio y Cecilio Gon- zalez, haciéndoles seis hombres muertos y dejando sobre el campo seis caballos, viéndoles retirar además muchos heridos y apoderándose los nues- tros de cuatro caballos con montañas. Por nuestra parte, dos soldados muertos y seis heridos. El mismo día un escuadrón de caballería de la Reina y fuerzas de la guerrilla de Segua encontraron el campamento de la partida enemiga del cabecilla Durán, que hubo á la aproximacion de las tropas, cogiéndoles 18 caballos con montañas y otros efec- tos, y haciendo prisioneros á dos blancos.

Los batallones de Biza y primero de Tarragona, en operaciones combinadas desde el día 3 al 9 del actual por los partidos de Manicargua y Saibabo, encontraron y batieron el día 6, en el Pendejal, á una partida rebelde compuesta de unos 200 á 300 hombres, que se desbandaron apenas comenzó el combate, dejando en poder de las tropas 30 esba- llos y dos mulos, sin que por nuestra parte ocur- riera novedad.

En la fecha á que alcanzan las últimas noticias que del Camagney hemos recibida, el 11 del cor- riente, el comandante general de aquel departa- miento, señor brigadier Gámez, salió á operacione con las fuerzas de que disponia.

Del departamento Oriental no se tenian noti- cias en Cuba á la salida del correo.

En Puerto Rico no ocurría novedad á la salida del último correo.

La renouacion de las aduanas de la Isla esta- ban en alza, debiéndose el aumento á la exporta- cion.

En breve se publicará por el ministerio de la Guerra una circular á los capitanes generales de distrito manifestándoles que pueden proponer á los jefes y oficiales de los cuartos y comisiones

que se hayan hecho acreedores á recompensas por sus merecimientos y extraordinarios trabajos, auxiliando en sus esfuerzos á sus compañeros de campaña.

El proyecto de ley que el señor ministro de Fomento leyó ayer tarde en el Senado, dice así:

Artículo 1.º El Estado auxiliará la ejecucion de las líneas del ferro-carril comprendidas en el artículo 1.º de la ley de 2 de Julio de 1870 con la cuarta parte del importe de sus respectivas presu- puestas, en el caso de que éstas no excedan de la cantidad de 240,000 pesetas por kilómetro.

Si el presupuesto de alguna de dichas líneas fuere superior á la indicada cantidad, á las que se hallen en ese caso se las auxiliará con 60,000 pesetas por kilómetro, al tenor de lo dispuesto en la citada ley.

Art. 2.º Quedan en vigor las prescripciones de la ley de 2 de Julio de 1870 que no se opongan á lo que se determina en la presente.

Se anuncia una nueva y ardua interpela- cion del general Salamanca sobre diversos asuntos militares, concesion de la gran cruz de San Fer- nando, concesion de gracias, organizacion de ejér- citos, práctica de las disposiciones de embargos y otros puntos.

Atribúyese al Nuncio el propósito de recla- mar contra la medida que considera á los Boletines eclesiásticos como á los demás periódicos.

Ha sido nombrado fiscal en la causa que se instruye con motivo del robo de la caja de la capi- tania general de Castilla la Nueva, el teniente co- ronel señor Machado.

Dice La Tribuna: Según un artículo del decreto sobre imprenta, está vedado á los periódicos el atacar á personas y cosas religiosas.

En cambio se repiten con escándalo posible en las iglesias de Madrid y de toda España los ata- ques de los clérigos á cuanto hay para nosotros de respetable.

Podrán decirnos los diarios ministeriales á qué principio de justicia se ajusta el obrar así el go- bierno? Permitir el ataque en la forma que quiera dirigirse, y no dejar al que ha de defenderse el ter-reno que necesita para esgrimir sus armas, equiva- le á sostener un privilegio en favor de los que nada agradecen, cuyo privilegio lastima al mismo go- bierno.

Asegura un periódico de Valencia que en el pueblo de Borriol se han observado algunos casos de lepra.

El Consejo de ministros se reunió en el Congreso á las dos de la tarde de ayer; antes de empezar la sesion conferenció el presidente del Consejo con el Sr. Posada Herrera.

A las seis de la mañana de ayer se declaró un gran incendio en el teatro Roma, sito en la calle de la Colegiata, propagándose á las casas in- mediatas. Todos los auxilios que la Villa tiene dispuestos para estos casos se presentaron en el sitio del siniestro, operando bajo la direccion de los arquitectos.

Del teatro no ha quedado más que el solar, ha- biendo padecido bastante las fincas inmediatas; pero desgraciadamente personas no hay que lamentar ahogadas, quedando sofocada el fuego á las once de la mañana.

Desde los primeros momentos permanecieron en aquel punto el gobernador civil, el alcalde presi- dente, los tenientes de alcalde Sres. Jaqueto, Mor- cillo, Heredia, visitador general de policía urba- na, tanques de Perijá y otras varias autoridades.

Se ha solicitado autorización para construir un mercado de pájaros en esta capital.

Las secciones del Congreso se han consti- tuido ayer tarde, y nombrado las comisiones que han de dar dictamen para las diferentes proposi- ciones de ley, que han sido tomadas en considera- cion por la Cámara, como las de propagacion de arbolado, guarda rural, etc., y sobre la comuni- cacion del gobierno, para que sean compatibles al- gunos diputados que desempeñan cargos militares.

En la sesion que celebrará hoy la Academia de Jurisprudencia, hablará D. Gabriel Rodríguez sobre las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Es difícil la comunicacion en la línea férrea de los pueblos del interior de la provincia de Za- ragoza, á causa de la mucha nieve que ha caido estos días.

El general Quesada saldrá en breve para el Norte.

Ayer se vió en consejo de guerra la causa instruida á los que intervinieron en la fuga del jefe del ejército Sr. Garmilla.

Dentro de pocos días se publicará en la Gaceta la promocion de algunos brigadieres á ma- riciales de campo.

El señor ministro de Hacienda no presenta- rá á la Cámara los presupuestos generales del Es- tado hasta que se halle muy avanzada la discusion del proyecto constitucional.

Las líneas telegráficas se encontraban fran- cas y funcionando con regularidad á las cuatro de la madrugada de hoy.

Durante las veinticuatro horas de ayer fue- ron detenidos por diferentes motivos 12 hombres y cuatro mujeres.

La Gaceta de hoy publica las siguientes dispo- siciones:

ESTADO.—Real decreto, concediendo á D. San- tiago Durán y Lira la gran cruz de Carlos III, libes de gastos.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto, haciendo merced de título del reino, con la denominacion de marqués de Torreslavaga, al teniente general D. Francisco Ceballos y Vargas.

FOMENTO.—Real decreto, aprobando el regla- mento para el Museo nacional de pintura y escul- tura.

Reglamento á que se refiere el decreto prece- dente.

Real orden, dando las gracias en nombre de S. M., á D. Cesáreo Fernandez de Lozada, por haber regalado á la Facultad de medicina de San- tiago, una coleccion de cuadros para el estudio de la Anatomía descriptiva.

Otra, deorgando la orden de 21 de Enero de 1869, que fijó en veintidós años la edad para ejer- car el cargo de corredor de comercio, y restable- ciendo en su lugar las disposiciones de los artícu- los 76 y 76 del código mercantil sobre este punto.

GOBIERNO.—Real orden, autorizando la adquisicion de 40,000 ejemplares de pormana blan- ca con soporte de hierro por medio de subasta pú- blica, y con cargo al crédito correspondiente del material de telégrafos, consignado en el presu- puesto ordinario del corriente año económico.

En la Bolsa de ayer, durante la hora oficial, se acor- dó más al alza iniciada en el día anterior.

El consolidado interior estuvo bastante solicitado, tanto al contado como á fin de mes, y se publicó á 16,22 1/2, 45, 40, 52 1/2, 55, 60, 35, 65, 50, 90, 85 y 80 al contado; á 16,50 57 1/2, 60, 63 1/2, 72 1/2, 85, 57 1/2, 55, 87 1/2, 75, 70, 90 y 92 1/2 á fin de mes.

El exterior á 16,55 y 60.

Los bonos del Tesoro experimentaron tambien una alza notable, cotizándose á 56,50 y 59,50 los de la primera emision, á 58,00, 61,25, 30, 75, 30, 25 y 52,50 los de la segunda al contado, y á 68,75 á fin de mes.

Las obligaciones del Estado por ferro-carriles si- guieron el alza del consolidado interior, y se cotizaron á 39,00, 25, 40 y 80 las viejas; á 23,80 las de Diciembre de 75; á 28,80 y 29,50 las del 76, y á 29,25 las nuevas del 76.

Las acciones del Banco de España muy poco solici- tadas perdieron un uno por ciento, cotizándose á 178,00 y 177,00.

DESCUENTOS. Cupones de los tres últimos semestres, 67 4/8. Id. anteriores no vencidos, 69. Id. id. vencidos, 49. Id. de honor del último semestre, 19. Valores amortizados, 81. Carpetas, 31.

Despues de la hora oficial aun mejoró un poco el con- solidado, haciéndose operaciones á 16,90 al contado, y á 17,00 á fin de mes.

En la Bolsa de la noche volvió á mejorar el consoli- dado, haciéndose á 17,00 al contado, y á 17,10 á fin de mes, si bien á última hora estubo muy ofrecido á 17,10, y no habia dinero más que á 17,05 y 07 1/2.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS.

El Sr. D. Manuel Saes, empresario del teatro de la Zarzuela, nos ha dirigido la steata carta que á continua- cion publicamos:

«Sr. Director del periódico El Globo. Muy señor mío y de mí gusto distinguido considera- riam: En el número de Sr. Globo correspondiente al día 1.º de Abril, se inserta una revista de Madrid, suscrita por el Sr. Marqués de Valle Alegre, en la cual, hablan- do de proyectos teatrales para la temporada próxima, se dice que no se sabe quién explotará el teatro de la Zarzuela por haber habido desavenencias en estos últi- mos días entre los empresarios. Como tengo en mucha estima el periódico que tan dignamente dirige, suplico á V. se sirva insertar estas líneas como rectificación á la anterior noticia.

No es exacto que haya habido ni haya desavenencias entre los que constituimos actualmte la empresa del teatro de Jovellanos, como tampoco es que se ignore la empresa que tiene decidida explotar el año venidero; y la demostracion palmaria de estas afirmaciones está en que el 31 del pasado mes de Marzo prorogué el con- trato de arriendo hasta fin de Junio de 1877, y en que entre mi algún compañero y yo existía una armonía y una amistad completas.

Doy á V. gracias anticipadas, y queda muy atento y seguro servidor Q. B. S. M., Manuel Saes.»

BOLSA.—COTIZACIÓN OFICIAL.

Table with 3 columns: Description, Día 1.º, Día 3.º. Includes entries for Renta servicia, Renta perpetua, Billetes hip., etc.

SANTO DEL DÍA.

San Lázaro, arzobispo de Sevilla.
Se gana el jubileo de Coaranta Horas en la parroquia de San Sebastián, donde por la mañana habrá misa, y rezar- mos, que predicará D. Estanislao Ainaoand, y por la tarde en los capuchinos de la avenida de la Virgen de los Dolores, será orador D. Jaime Cardona; se terminará con procesion de re- suera.
Viñeta de la corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servicios, Arroyabajas y en San Luis.

TEATROS.

TEATRO REAL.—A las ocho y media. —Funcion 122 de abono.—Torno 1.º par.—El barbero de Sevilla.
ESPASQU.—A las ocho y media.—Funcion 124 de abono.—Torno 1.º impar.—Viva al día.—Viva la paz.
CERCO.—A las ocho y media.—Funcion 178 de abono.—Torno 1.º impar.—La pata de cabra.
SANTO.—A las ocho y media.—Funcion 184 de abono.—Torno 1.º par.—Los marañones.
COMEDIA.—A las ocho y media.—Funcion 184 de abono.—Torno 2.º.—El torro del condor.—Notas de comedia.—La paz.—Balle.
—Los dulcines de un botá nico.
VARIETADES.—A las ocho y media.—El hijo de cel. amigo.—El día Torre-va. —Principales juicios.—Sin dolor.
ESUVA.—A las ocho y me- dia.—Le ley de Dios.—El teatro de abo.—Fueras difusas.—Rutas de Martí- nez.—Balle.
MAGNIN.—A las ocho y me- dia.—El frasco de Ma- ría.—Balle.
NOVEDADES.—A las ocho y media.—Los verros del mo- se de San Bernardo.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DEL GLOBO

Impreso por JOSÉ CALZADILLA GARCÍA. Calle 1.—Madrid.

Precio 24 reales en Madrid.

UN AÑO EN PARÍS.

EMILIO CASTELLAR.

Precio 28 reales en provincias. En todas las librerías.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE GIJÓN, LARRINAGA Y COMPAÑÍA PARA MANILA.

El 4 de Abril saldrá de Gijón y el 9 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español.

IRURAC-BAT. Informes: D. M. A. Amador, en Gijón, G. G. y compañía, en Barcelona. Madrid, Huertas, 9, bajo, izquierda. (Ag.)

TRES JOTAS características para piano ó piano y canto, del maestro Arrieta se usaban de publicar en el almacén de música de Pablo Martín, Plaza de Santa Ana, número 12. Cada una, 12 reales: las tres, 3 rs. También se hallarán para piano las siguientes obras de gran éxito: La bella Herse, ópera, 10 rs.; Magdalena, polka, 6 céntimos; polka del Dr. Garrido con su fotografía, las dos, 21 rs. Marcha de la ópera Rienzi, 8 rs., y varias fantasías sobre esta ópera. Métodos, estudios, sonetos, etc. Plaza de Santa Ana, núm. 12. ESPECIALIDAD EN CARCELAS. (Ag.)

HERPES. Se curan radicalmente con las píldoras de Luca, Calle 16 ra. Botica de Escobar, plaza del Ángel, 3.

¡¡OJO!!! Gran rebaja de precios en la Exposición de seda, lana, merino, corbatas, zapatos y otros muchos artículos. Leones, 12, segundo.

CONTRA LOS HERPES

y demás herpes, así inter- nos como externos, reconocidos por el Dr. CASAS, de Barcelona, autor de un remedio que los cura perfectamente, sin que jamás den señal de haber existido. Véase el prospecto. Dirigir los pedidos al Dr. Casas, en su farmacia de la Plaza de la Constitución, en Barcelona. De postularse los principales farmacéuticos de España. Madrid: Merino Manuel, Arenal, 2. (Ag., 2, 3, 4, 5.)



CAFÉ NERVINO MEDICINAL. SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Para infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la migraña, los accidentes, las congestiones cerebrales, los vómitos, la debilidad muscular o nerviosa, general ó local, las náuseas, los vómitos, acedías, inspección, eructos, fístos, exceso de bilis, el estreñimiento y demás trastornos del aparato gastro-intestinal; el histerismo y desarreglos menstruales; la anemia, el coraca, hidropesías, diabetes, epilepsia, resaca de los embriagados. Su uso sostiene las afecciones cerebrales, evita las congestiones; es tónico nervioso, altamente higiénico, salubre por las enfermedades; es tónico seurotónico, altamente higiénico, salubre por las enfermedades que originan su uso diario, y verdaderamente PANACEA para las enfermedades de la mujer.

Infinitas certificaciones de médicos farmacéuticos y particulares, acreditan su eficacia con el café nervino rebajado a todo otro tratamiento. Se vende a 12 y 20 rs. caja, para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero, en los depósitos de Madrid, doctor Simón, M. Miguel, Borral, Elias, Gran, Villanar, Ortega, Calvo, Hernandez, Peres Negro, Escolar, Utrera, Jara, Polanco, S. Ocaña, Atocha, 18. Desde seis cajas en adelante se hace el rebaja del 50 por 100 en los depósitos de Madrid y provincias. DEPÓSITO CENTRAL: DOCTOR MORALES, ESPOZ Y MINA, 18, MADRID. (Ag.)

LOS VASCONGADOS

Libro de actualidad, con notas, ilustraciones y comprobantes sobre sus antiguas, sus principales nombres históricos, su literatura clásica, su bibliografía vasca, sus artes y obras de arte, su música, sus danzas, sus supersticiones, su organización social antigua y moderna, condición de sus respectivas clases, sus fueros, su carácter que estos presentan y perturbación de sus partidos actuales.

EL EXCMO. SR. D. MIGUEL RODRIGUEZ FERRE, DE SU INTRODUCCION DEL EXCMO. SR. D. ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS.

Se halla de venta al precio de 6 pesetas en Madrid, y 7 en provincias, en las principales librerías, y en la administración de La Gaceta y Boletines Nacionales, Paseo, 2, Madrid. (Ag.)

VENID Y VEREIS. APROVECHAR LA OCASION. LAMPISTERIA DE MARIN, PLAZA DE HERRADORES, 12.

Gran surtido en lámparas al alcance de todas las clases, batería de cocina é hendid. de artículos a precios muy arreglados. A corte mineral, 4 el quince; una lata 40 rs.; una lata, 47, 5 céntimos. Se componen lámparas de todas clases.

Ultramarinos y confitería DE CARLOS PRAST PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Gran surtido en comestibles, vinos y licores del reino y extranjero. Cajas de dulces para todas y bastantes, bombones, mermeladas, pastillas y azúcares. Todas las encargos son llevados á domicilio en carruaje que la casa ha hecho con- traer expresamente para este objeto. (Ag.)

LAS COLONIAS, Arenal, 8.

MUNECAS FINAS,

vestidas y decoradas, con pelo y moños de cabesa, á precios baratísimos. París, Mad. Thomas, rue de Saint-Martin, núm. 7. Madrid: A. Vega, Doce de Jueves, calle de Hortelena, núm. 10. (Ag.)

AGUA DE SANTA LUCIA.

El AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir el cabello blanco su color primitivo desde el nacimiento hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres días la costra de la cabeza. Devuelve á todo cabello enfermo la belleza y fuerza de la juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando á los cabellos espesores de fuerza juvenil; en la composición de este preparado no entra materia alguna nociva á la salud.

A fin de evitar las falsificaciones debe exigirse la marca de fábrica y firma de los inventores P. P. HERRINZ y compañía, plaza de Don Pedro, 60 y 61, Lisboa. Único depósito para España, á donde se harán las pedidos: farmacia de Ruiz, Fern. 2, Madrid.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL.



PREMIADOS CON MEDALLA DE MERITO en la Exposición de Viena de 1873. ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA A ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS. CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS. DEPÓSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 Y 20. SUCURSAL: MONTERA 2. MADRID. (Ag.)

AGENCIA UNIVERSAL DE ANUNCIOS

Esta Agencia de Publicidad, primera y única en España, fundada en 1871, autorizada por las empresas, ADMITE ANUNCIOS Y COMUNICADOS para su inserción en todos los principales periódicos de Madrid, en sus sucursales, y en los de Nueva York, siendo sus tarifas y precios por meses, trimestres, semestres ó anuales, en toda clase de clichés para anuncios, etc., etc.

È IMPRENTA DE ANTONIO ESCAMEZ GALLEGO.

ENCUENDELA, 8, PRAL.—MADRID. Esta Agencia de Publicidad, primera y única en España, fundada en 1871, autorizada por las empresas, ADMITE ANUNCIOS Y COMUNICADOS para su inserción en todos los principales periódicos de Madrid, en sus sucursales, y en los de Nueva York, siendo sus tarifas y precios por meses, trimestres, semestres ó anuales, en toda clase de clichés para anuncios, etc., etc.

GRAN ALMONEDA DE TODOS LOS muebles de la casa de un titulado, en un bello y magnífico salón, situado en un bello edificio de capitán, Corredor de la Cruz, 17, principal.

6 TRILLES ORO CASCO. BODEGA. LECANDA. Vin de mesa procedente de plantas de Chateau Margot.

AGUA DE SANTA LUCIA. Eficaz en las irritaciones de los ojos y los vapores, manchas, ríbas, dolores y lagrimeo que se curan en pocos días. Precio, 12 rs. y 20 el de doble tamaño. Farmacia de Peres Negro, Ruda, 14, Pontecorvo, 6, y Serrano 22 (barrio de Salamanca). (Ag.)

SUSTITUTO. Se desea uno para el servicio militar. Magdalena, 19 duplicado, portería, Santa Rosa.

LAS PILDORAS DEL DOCTOR BEHAUT DE PARIS. Son el mejor y mas agradable de los purgantes.

LOS TITIRITEROS. PILDORAS INGLESAS. Esenciales contra la parosia y el ojo blanco. Calle 18 ra. Botica de Escolar, plaza del Ángel, 3. (Ag.)

CASA MAYOR, JUGUETE COMICO en un acto y en prosa, original de José M. Arguilla Sagrada. Robo y encamionamiento, juguete cómico en un acto y en verso, original del mismo autor. Se vende en las librerías de D. Alfonso Duran, Carrera de San Jerónimo; de D. Leonardo Lopez, calle del Carmen; de los hijos de P. J. Jacometz, 44; de Morillo, calle de Alcalá, y en la administración de El Oso, calle de los Caños, número 1.

SILICATE PAINT COMPANY. A los pintores, industriales y propietarios.

Para madera, hierro, fachadas, coches, buques, salidas, etc. Pinturas base al óleo, al agua, al barniz ó al agua. Conocida la Silicata en el extranjero y en la población de España, es ventajosamente aceptada, por reunir más firmeza, brillantez y consistencia que las pinturas usadas hasta el día, cubriendo más espacio con menos cantidad. Para pruebas, dirigirse a Churrarri, plaza Anton Martín. Detalles é instrucciones, representación, Huertas, 68, segundo.

FOLLETIN.

EL JURAMENTO DE MAGDALENA.

Bastábale una sola palabra de Luisa para hacer cuanto se le exigiese, y una mirada de Delfina para llevar á cabo las más temerarias empresas. Al cumplir dos años, Luisa fué á terminar sus estudios en el colegio de San Dionisio. Delfina se quedó sola con su padre. Su intimidad con Justo se aumentó, por consiguiente. Cuando Justo se quedó sin madre, Delfina, que era una niña, supo ocuparse de consolarle. Cuando Magdalena se casó con Juan, exigió que se respetase el dote de la difunta esposa, que ascendía á unos 10.000 francos, y que se invirtiesen sus réditos en la educación de Justo. Este hizo sus estudios en el colegio de Mirécourt y en el Instituto de Nancy. Luego salió Luisa de San Dionisio y entró Delfina. Justo y Delfina no se veían más que en la época de las vacaciones, pero conservaban los recuerdos de la infancia. Justo cumplió diez y ocho años. Era alto, robusto é instruido. Iba á entrar en la escuela militar de Solís Cyr cuando sobrevino la guerra de Crimea. Entonces pidió á su padre que le dejase sentar plaza. Michaud se resistió al principio, pero el capitán Lambert intervino. —Déjale V. que aproveche la ocasión.—le dijo. —¡No está decidido á ser militar! Pues cuanto antes, mejor. —Pero, ¿y si la matan?—dijo Magdalena. —¡Qué importa!—contestó Justo.—Resucitaré en la persona de Perico. Perico reaparece entonces en los brazos de Magdalena. Aun no había venido Juanilla. —No teman Vds. por mí,—siguió diciendo Jus-

to.—Tengo la esperanza de volver. Hay algo que me infunde esas esperanzas. Y al decir esto miraba á Delfina. Ya no era esta una niña; ya acababa de cumplir quince años. Justo fué á la guerra. Volvió de Sebastopol con el grado de sargento y una cruz. Luisa iba á casarse. Su prometido era un joven escribano de aquel país llamado Labarthe; el mismo que más tarde, en la causa de Michaud, presidió el jurado. El sargento Justo asistió á la boda llevando del brazo á Delfina. Por la noche bailaron juntos largo rato, y más de un convidado observó que parecían hechos el uno para el otro. El capitán Lambert estaba lleno de alegría al considerar cómo un notario se había casado con su hija desinteresadamente. —Delfina,—dijo,—se casará con un militar. —¿De qué graduación? preguntó Justo haciendo el saludo de ordenanza. —Con un capitán. Es preciso llegar á capitán para casarse. —Algo tarde será,—murmuró Justo. Delfina respondió, bajando los ojos: —Esperaré. El viejo sonreía. —Corriente,—dijo,—y no se hable más de ello. Les dos prometidos volvieron á bailar. Pocos días después, Justo salía en dirección á Argelia. El capitán Lambert ratificó, al despedirle, su ofrecimiento. —Pero,—le dijo,—¿y sabes lo que la ley exige. —Tengo diez mil francos de mi madre,—respondió Justo,—y M. Labarthe se encargará de hacerlos producir. Justo había entregado á Labarthe los diez mil francos, y había otorgado un testamento por el cual dejaba dicha cantidad á Perico, Juanilla y Delfina, en caso de muerte. No hay que decir que guardó acerca de esto el mayor secreto. Al separarse de su amada, se juraron amor eterno.

Juan no sabía nada de tales relaciones: Magdalena estaba en el secreto de todo. Pasaron tres años. Labarthe y su mujer se querían como el primer día; los Michaud prosperaban y Delfina era feliz al lado de su padre. Justo no había vuelto. No había querido pedir licencia, para visitar á su familia, por temor de perder una ocasión de adelantar en su carrera. Ya era alférez, pero no pudo ir á Vittel á hacer la charretera por haberse suscitado la guerra de Italia. En Palestro ganó la cruz de la Legion de Honor, fué mencionado con elogios por su comportamiento en Magenta, y fué herido en Solferino. Al fin, obtuvo el empleo de teniente. Entonces corrió á su pueblo. Era un muchacho de agradable aspecto y fisonomía marcial. Tanto veinticinco años, y la palidez de su rostro, demerado por la reciente herida, le daba un aspecto interesante. Apenas abrazó á sus padres, fué á ver al capitán. Allí le dispensaron una acogida muy cariñosa. El capitán contemplaba con orgullo á su yerno. —¡Abraza á tu futura!—le dijo.—¡Pronto será tu mujer! —Falta un grado todavía,—repuso el teniente. Para conquistar aquel grado solicitó su admisión en la infantería naval y se embarcó para Cochinchina. Su regimiento fué trasladado después á Nueva-Caledonia. Allí estaba cuando su padre fué reducido á prisión. Juan decía muchas veces en la cárcel: —¡Con tal que Justo no sepa nada! Sería capaz de dejar el servicio para venir á mi lado. Afortunadamente, los periódicos de provincias, y aun la misma Gaceta de los tribunales, no habían revelado al público el nombre del procesado. Justo no había sabido nada. Magdalena le escribió después de la causa, contándole todo lo ocurrido hasta la absolución. De lo que después pasó nada le dijo. Sin embargo, cuando se presentó en la puerta

de la casa paterna, pálido y conmovido, todos comprendieron que sabían cuanto había sucedido. XI. LA FAMILIA DEL CARPINTERO. Después de los primeros abrazos todos guardaron silencio. Desde luego sorprendió á Justo la demeración del semblante de su padre. —¡Qué decaído estás, padre! Mucho has debido sufrir. Juan no respondió. Miraba á su hijo. —¿Cómo es eso?—le dijo.—¿Aun no eres capitán? —No..., todavía no;—balbuceó el joven. Y su frente se cubrió de rubor. —Como en tu carta,—dijo Magdalena,—nos decías que tenías la seguridad de alcanzar el grado... —Y qué quieres, madre. Otro lo merecía más que yo. Al decir esto se sentó, tomando en brazos á Juanilla. —Así como así,—dijo,—pronto se me presentará ocasión de obtener el grado. He perseguido con un compañero que estaba destinado al Senegal. —¡Cómo!—exclamó Magdalena,—¿vuelves á marchar? —Lo comprendo todo,—exclamó dolorosamente Michaud.—Esa maldito proceso ha perjudicado á mi hijo. ¡Ni aun él ha podido librarse de sus consecuencias! —¡Silencio!—dijo Magdalena.—¡Silencio! Justo se levantó, y abrazando al mismo tiempo á Juan y á Magdalena: —Es lo que ha pasado,—dijo.—Conozco el juramento de Magdalena y los esfuerzos que ha hecho por cumplirlo, la injusta reprobación que sobre vosotros pesa, y me hago solidario de todo ello. —En Mirécourt,—dijo Magdalena,—he visto á Bernabé que estaba ocupado en negocios del establecimiento balneario, y ha venido conmigo en la diligencia. Ese muchacho no quiere de veras. Carlos Dufay.

(Continúa.)